Ambato 04 de Mayo 2018

Señor.

Klever Arnaldo Acosta Lascano
GERENTE DE LA COMPAÑÍA UNIVERSALTRANS S.A

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle Señor Gerente que yo, LOPEZ SILVA SARA ELIZABETH , de nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cédula de ciudadanía número 1804251500 accionista de la COMPAÑÍA UNIVERSALTRANS S.A. he procedido a vender una (1) ACCIÓN valorada en UN DÓLAR AMERICANO ($1,00) , CONSIDERADA DE INVERCION NACIONAL que poseo en la compañía, a favor del señor SOTO CASTRO ANGEL GUSTAVO, de nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cédula de ciudadanía número, 1802356038, la acción adquirida por el cesionario es CONSIDERADA DE INVERSIÓN NACIONAL ,particular que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne en dar a la presente comunicación le anticipo mis sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

ATENTAMENTE:

Sra. LOPEZ SILVA SARA ELIZABETH
CC. 1804251500

CEDENTE

Sr. ZURITA MATZAQUIZA LUIS FELIPE

C.C. 1804623369

Sr. SOTO CASTRO ANGEL GUSTAVO
CC.1802356038

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180425150-0
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SILVA
SARA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS FELIPE
ZURITA MATZAQUIZA

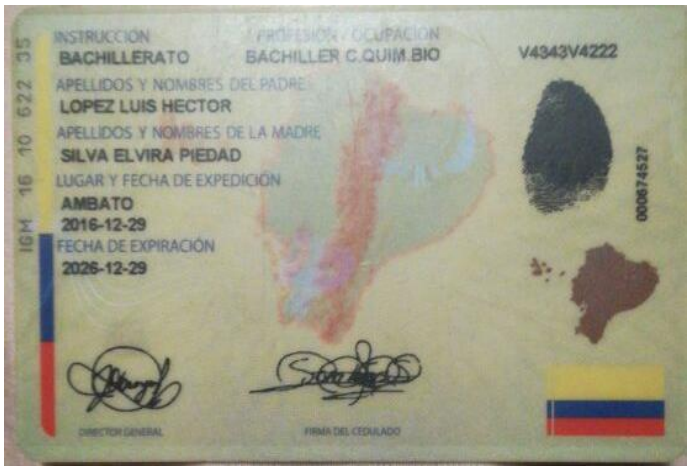

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER C.QUIM.BIO
V4343V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ LUIS HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA ELVIRA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-12-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-29
IGM 16 10 622 35
000674527
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009
JUNTA No.
009 - 230
NÚMERO
1804251500
CÉDULA
LOPEZ SILVA SARA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES
1804251500
29-12-2016
TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN
SANTA ROSA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

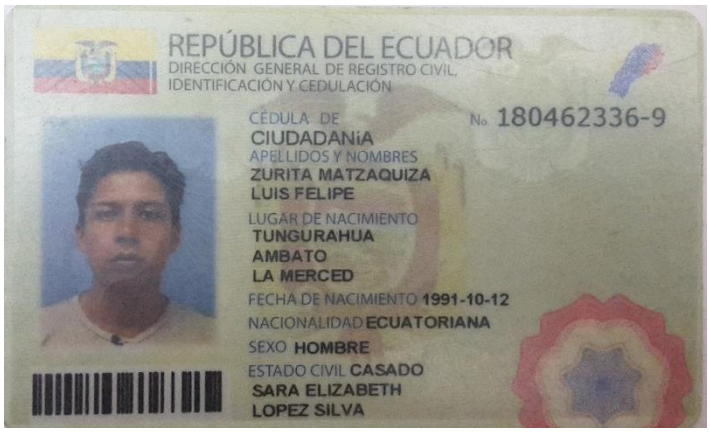

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180462336-9
APELLIDOS Y NOMBRES
ZURITA MATZAQUIZA
LUIS FELIPE
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SARA ELIZABETH
LOPEZ SILVA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZURITA FELIPE BALTAZAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MATZAQUIZA QUINDE MARIA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-12-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-29
IGM 16 10 622 35
000674526
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018
JUNTA No.
018 - 320
NÚMERO
1804623369
CÉDULA
ZURITA MATZAQUIZA LUIS FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES
1804623369
29-12-2016
TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN
SANTA ROSA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

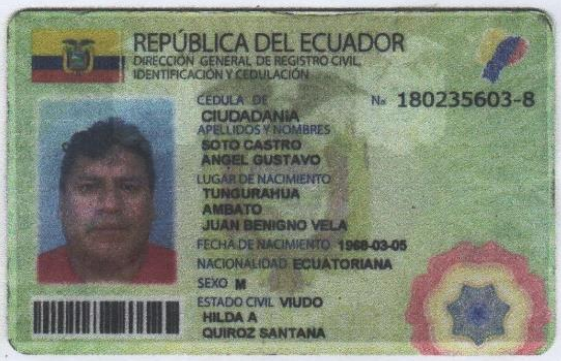

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 180235603-8

APELLIDOS Y NOMBRES
SOTO CASTRO
ANGEL GUSTAVO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
JUAN BENIGNO VELA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
HILDA A
QUIROZ SANTANA

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V1333I3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOTO JULIO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO TRANCITO E

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2014-09-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-15

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
TUNGURAHUA

4 de febrero de 2018

FECHA: 10-04-2018 No. 05669

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Soto Castro Angel Gustavo

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.. 180235603 8

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

1 SECRETARIO (A) GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA